



BASES CONCURSO LITERARIO: CARTAS DE PRIMAVERA

Objetivo General:

Fomentar la producción de texto a través de la creación de una carta literaria.

Objetivos Específicos:

- Promover la producción de textos con carácter literario para expresar sentimientos y emociones.
- Valorar la escritura creativa en los estudiantes del Colegio Marta Brunet.
- Promover la expresión de sentimientos y emociones para fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes

Generalidades:

- Podrán participar todos los estudiantes, padres, madres y apoderados del Colegio Marta Brunet.
- Los participantes presentarán una sola obra individual, original e inédita en género epistolar (carta) cuya temática será el amor, en cualquiera de sus manifestaciones (filiales, amorosas, platónicas, a lugares u oficios, etc.). Podrán participar en cinco categorías: **prebásica, primer ciclo básico, segundo ciclo básico, enseñanza media y apoderados**.
- La carta puede ir dedicada a alguien ficticio o real, en el caso que el autor decida que la carta llegue a una persona en concreto dentro del establecimiento.
- Los escritos deben ser de una plana de hoja carta en cualquiera de estas opciones: escrita a mano (con letra legible) o en computador.
En el caso de pre básica el texto deberá ser dictado a un adulto quien será responsable de escribir las ideas del estudiante. Será obligatorio que la/el niña/o incluya un dibujo que no sobrepase la mitad de la página.
- Fecha de cierre de concurso y formas de entrega: La recepción de cartas será hasta el 31 de octubre, se dispondrá de un buzón en el hall de entrada para su recepción. La carta debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Deberá ser entregado en un sobre cerrado con el título: CARTAS DE PRIMAVERA y la categoría en la que concursa.
 - Dentro del sobre debe ir 1 copia firmada con seudónimo.
 - En una hoja aparte, el concursante deberá señalar: nombre completo, edad, seudónimo y curso.
- Los criterios de evaluación para este concurso son: Contenido de la carta y su tratamiento (originalidad, resolución del texto)(80%); Forma, referida a la construcción del texto tomando en cuenta redacción y ortografía (20%).
- El jurado, será conformado por profesores relacionados con el área de la lengua y literatura. Cada categoría contará con dos profesores que juzgarán según los criterios previamente descritos. Seleccionarán **primer lugar, segundo lugar y tercer lugar** por categoría.
- La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes respetando el derecho de autor. Los trabajos no serán devueltos, a no ser que el autor desee que la carta llegue a su destinatario, el cual debe ir descrito en el sobre.

Del contenido de la carta:

- La carta deberá ser de carácter literario, es decir, expresar sentimientos y emociones, tener un carácter subjetivo y expresar la interioridad de quien escribe.
- El destinatario podrá ser real o ficticio. En el caso de ser un destinatario real, deberá ir debidamente identificado para poder entregarla luego de su revisión.
- En el caso de las cartas de estudiantes de prebásica que contengan dibujos, se priorizará el contenido lingüístico, es decir, la expresión de sentimientos a través de las palabras.